Calle 93 No. 15 – 40 Piso 4
Bogotá, Colombia
Tel: +57 (1) 256 30 04
www.mazars.com.co

MZ-1618-2021

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO – FINAGRO
NIT.: 800.116.398-7

CERTIFICA:

1. Que la entidad pagó los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de diciembre de 2020; con lo anterior se está dando cumplimiento con el requisito exigido por el Artículo No.50 de la Ley 789 de 2002.

2. Que las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del mes de diciembre de 2020 y en particular la relativa a los afiliados y lo correspondiente a sus ingresos base de cotización, se han presentado dentro de los plazos establecidos, por lo tanto, no se encuentra en mora por dicho concepto.

3. Que de acuerdo con la planilla integral de aportes e información suministrada por la administración la Entidad se encuentra al día con el pago de la salud hasta el mes de enero de 2021.

4. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la entidad como parte de su gestión.

5. Este informe es para uso exclusivo de la administración, dentro de los procesos y trámites propios de su objeto social y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. el 12 febrero de 2021, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo Nº 50 de la Ley Nº 789 del 27 de diciembre de 2002.

ISABEL GARCIA CANO

Firmado digitalmente por ISABEL GARCIA CANO
Fecha: 2021.02.12 08:18:21 -05'00'

ISABEL GARCIA CANO
Revisor Fiscal
T.P. 58590 - T
En representación de:
MAZARS COLOMBIA SAS